

Deterioro cognitivo por consumo de sustancias
psicoactivas de habitantes en condición de y en calle

Alba Lorena Betancourt Prieto

Daniel Steven Arcila Galindo

Psicología, facultad de ciencias sociales, Corporación

Universitaria Minuto de Dios

NRC: 3816 Opción de grado

Mg. Claudia Ximena Cardona Reyes

Mayo, 23 del 2021

Tabla de Contenido

Resumen.....	4
Introducción	5
Descripción general de la sistematización	7
Descripción del Contexto (institución y participantes).....	7
Tema u objeto de estudio	9
Justificación	10
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos.....	12
Eje de la sistematización	12
Contexto teórico conceptual	13
Producto o insumos de la experiencia.....	16
Diseño y ruta metodológica de la Sistematización	17
<i>Esquema 1: Principales causas que conllevan a las personas a pertenecer a la población de habitantes en condición de y en calle.....</i>	20
Recuperación del proceso vivido	21
Análisis del proceso de practica a sistematizar, reconstrucción de la historia.....	21
Diagrama de la reconstrucción.....	27
Esquema 2: Diagrama de la reconstrucción	27
Reflexiones de fondo	28
Análisis y síntesis	28
Aprendizaje de la Experiencia	32
Conclusiones y Recomendaciones	32
Estrategias para la Socialización de la Experiencia	35
Referencias bibliográficas.....	36
Apéndices.....	38

<i>Apéndice 1: Carta solicitud autorización de sistematización de la práctica profesional</i>	38
<i>Apéndice 2: Aprobación de la sistematización de aprendizajes de la práctica profesional</i>	39
<i>Apéndice 3: Consentimiento informado</i>	40
Anexos	42
<i>Figura 1: Formato de Búsqueda activa comunitaria evento Covid-19</i>	42
<i>Figura 2: Ficha de caracterización de la población habitante de y en calle del municipio de Tuluá</i>	43
<i>Figura 3: Cuestionario de síntomas Self-Reporting Questionnaire (SRQ)</i>	46
<i>Figura 4: Asistencia y consentimiento de Censo con apoyo del DANE</i>	48
<i>Figura 5: Formato Censo habitantes en condición de y en calle, DANE</i>	51
<i>Figura 6: Visita a la fundación seres de valor</i>	52
<i>Anexos fotográficos:</i>	53
<i>Figura 1: Proceso caracterización población habitante de y en calle</i>	53
<i>Figura 2: Principales causas de ser habitantes en condición de y en calle</i>	53
<i>Figura 3: Censo de habitantes con apoyo del DANE</i>	54
<i>Figura 4: Escucha activa con habitantes en condición de y en calle</i>	54
<i>Figura 5: Sensibilización frente a la ley 1641 y enfoque diferencial</i>	55

Resumen

Este proyecto aborda la población vulnerable de habitantes en condición de y en calle, el objetivo principal es medir el deterioro cognitivo causado por el consumo de sustancias psicoactivas en esta comunidad, su desarrollo se da en las calles del municipio de Tuluá – Valle, por medio de dicho trabajo, se busca también generar conciencia sobre los derechos que cobijan esta población, generar empatía en los ciudadanos del común frente a estas personas, incentivar a las nuevas generaciones de practicantes de psicología de la Secretaría de Salud; para que den continuidad a este proceso enriquecedor, logrando un aporte significativo al bienestar social.

La culminación del proceso otorga experiencias enriquecedoras para el crecimiento de los profesionales, al igual que información cualitativa y cuantitativa indispensable para el desarrollo de estrategias por parte de la Secretaría de Salud; dicha información refleja el número de habitantes en condición de y en calle y las afectaciones causadas por el consumo.

"Quien no vive para servir, no sirve para vivir"

-Madre Teresa de Calcuta

Palabras clave

Deterioro cognitivo, habitantes en condición de y en calle, sustancias psicoactivas.

Introducción

En el transcurso de los años, una de las problemáticas que afrontan los gobiernos sectoriales, ha sido el aumento de los habitantes en condición de y en calle, este factor ha sido visto como una amenaza para la ciudadanía, no solo porque algunas de estas personas bajo el efecto del consumo de sustancias psicoactivas pueden tornarse amenazantes, sino también porque por su falta de higiene, pueden ser foco de contaminación y enfermedades.

Aun así, cuando hablamos de habitantes en condición de y en calle, se hace relación directamente a la desigualdad, a la situación de pobreza, falta de vivienda, implicaciones como el hambre, rechazo social y afectaciones emocionales; indicadores de alta importancia en ciudadanos comunes, pero que en estas comunidades no se toman en cuenta, se vulneran.

En la ciudad de Tuluá – Valle, la falta de compromiso para con esta población por parte del gobierno y muchos ciudadanos es evidente, existen también paradigmas que nos alejan de la realidad, que no permiten enfocarnos en propiciar un cambio. Cambio que es necesario para salvar vidas, para generar esperanza, complejo pero posible y para lograrlo es necesario reconocer las principales causas que llevan a estas personas a estar en condición de y en calle, de las cuales muchas no son solo económicas, lo emocional y las adicciones son factores de alto impacto.

Dado que, la adicción a sustancias psicoactivas es una enfermedad que afecta la salud mental de las personas, la Constitución Política y la jurisprudencia constitucional han reconocido que, dentro del ámbito de protección del derecho a la salud, se debe incluir la garantía de acceso a tratamientos integrales para los sujetos que padecen afectaciones psicológicas e incluso físicas, derivadas del consumo de este tipo de sustancias. (Colombia, s.f.)

Es por esto que el siguiente trabajo de sistematización, da una mirada a esta parte de la realidad, a estas adicciones que generan un posible daño físico y mental en habitantes en condición de y en calle del municipio y busca generar un impacto social, brindar herramientas y conocimientos que permitan a un futuro talento humano de la Alcaldía Municipal de Tuluá, continuar desarrollando e implementando nuevas estrategias de intervención que faciliten los procesos y el acompañamiento a esta población vulnerable, logrando incluso la rehabilitación o reinserción social.

Descripción general de la sistematización

Este trabajo de investigación, está enfocado en la población vulnerable de habitantes en condición de y en calle del municipio de Tuluá – Valle, con él, se busca demostrar el deterioro que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas y lograr generar un impacto social, favoreciendo futuras investigaciones e intervenciones a esta población, al igual que se busca generar una inclusión social con el apoyo de la fundación seres de valor, la cual está enfocada en la rehabilitación y la generación de microempresas con personas de esta población vulnerable.

Descripción del Contexto (institución y participantes)

La Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Tuluá, tiene como misión definir, dirigir y coordinar las Políticas de Salud en la planeación, organización y ejecución del Sistema de Seguridad Social; buscando mejorar la calidad de vida de los tulueños. Su Visión está enfocada en promover un estilo de vida saludable en la población de este municipio y sus corregimientos; sus Objetivos van orientados a la promoción, coordinación, aplicación y cumplimiento de las políticas y normatividad legal del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). (ART. 44 de la ley 715 de Dic 21 del 2001). (Tuluá, 2020)

De acuerdo a esto, nuestro enfoque está orientado a determinar los niveles de deterioro cognitivo en habitantes en condición de y en calle, causado por el consumo de sustancias psicoactivas, así mismo promover información sobre las leyes que acogen esta población, permitiendo el cumplimiento de sus derechos, recibiendo atención oportuna y eficaz, facilitando la rehabilitación e inclusión social; contando con aproximadamente 100 personas en dicha condición, de las cuales se logra censar 99 y se toma una muestra de 50 habitantes para la aplicación del cuestionario SRQ, esta población es factor importante para la correcta aplicación de las evaluaciones y actividades.

Otro participante de gran importancia es la Secretaria de Salud, esta entidad es fundamental para el correcto desarrollo del proyecto de intervención, ya que aporta los materiales de evaluación, bioseguridad y también desde allí se brinda el acompañamiento instructivo y psicológico a los profesionales implicados en el proyecto, el acompañamiento desde esta entidad fue del secretario de salud, 2 psicólogos y 1 trabajadora social quienes aportan en gran medida al desarrollo del proceso de práctica profesional.

La fundación seres de valor abre sus puertas al presente proyecto, la cual está encaminada a la rehabilitación de habitantes en condición de y en calle, buscando minimizar el consumo a tal punto de lograr su erradicación, motivar a estas personas a ser sujetos aportantes a la sociedad con la generación de microempresas; esta fundación cuenta hasta el momento con 10 habitantes en condición de y en calle dispuestos a mejorar su calidad de vida, 6 personas voluntarias para el acompañamiento de la rehabilitación entre los cuales se encuentra su fundador y esposa quienes se encargan de la correcta dirección de la fundación, 3 auxiliares de enfermería y 1 psicóloga.

Tema u objeto de estudio

Mediante esta idea, se busca demostrar cómo las sustancias psicoactivas influyen de gran manera en el desarrollo de una vida normal en los habitantes en condición de y en calle, llevándolos incluso al aislamiento total. El deterioro cognitivo se hace evidente en quienes son consumidores constantes, los abusos de estas sustancias también conllevan a una cadena de afecciones fisiológicas y bioquímicas que alteran los procesos psicológicos.

Esta propuesta surge con el fin de fortalecer las capacidades personales y las interacciones familiares, logrando activar rutas de atención en salud mental con desarrollos eficientes. Así mismo, proyectar nuevas estrategias por parte de las Secretarías para mitigar y controlar el consumo de estas sustancias, disminuyendo considerablemente el deterioro cognitivo, permitiendo la rehabilitación de los habitantes en condición de y en calle e incluso minimizando la cantidad de personas que lleguen al nivel de drogodependencia.

La concientización de los derechos y leyes que amparan esta comunidad, es punto importante en el desarrollo del presente proyecto, así se favorecerá el cumplimiento de los derechos de la población, mitigando la discriminación y la falta de compromiso tanto de la ciudadanía como del sector salud.

La participación activa de las comunidades en el proceso, es necesaria e indispensable, debido a que son ellos, quienes deciden si aprovechar la oportunidad y la disposición para ser intervenidos y orientados por parte de los profesionales de la salud.

Justificación

Por medio de los acercamientos con los habitantes en condición de y en calle, se logró identificar que una posible causa de consumo de sustancias psicoactivas; es el deseo de mitigar sentimientos de soledad, dolor, hambre, entre otras. Llevando este consumo a que cada vez sea mayor su deterioro cognitivo, impidiéndoles que sigan llevando su vida normalmente, dado que drogas tan comunes como el bazuco, producen insomnio, cambio de apetito, proceso psicomotor lento, dificultando el desarrollo de una vida normal y productiva.

Felipe Cárdenas, antropólogo y experto en temas de salud de la Universidad de la Sabana explica que:

El consumo de sustancias, le coge el alma a la persona que muerde el anzuelo y es muy difícil liberarse. Se sufre un deterioro cognitivo y cerebral muy grave. Y si se consume bazuco o bóxer, el daño es superior al que generan otras drogas.

(Guzmán, 2020).¹

Es por esto, que este proyecto tiene como fin determinar su deterioro cognitivo a causa de las sustancias psicoactivas, incentivar y promover el deseo de reintegración a la sociedad y el desarrollo de habilidades adaptativas que les permitan ser agentes tomados en cuenta en la comunidad.

Para dar cumplimiento a los objetivos, se hará uso de herramientas de evaluación cognitiva como el cuestionario SRQ y terapias enfocadas en la conducta; este tipo de técnicas pueden ayudar a motivar a los drogodependientes a participar en el tratamiento contra las drogas,

¹ Guzmán, A. P. (13 de 09 de 2020). *Adicción al bazuco va más allá de los estratos 1 y 2*. Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14462035#:~:text=La%20mayor%C3%ADa%20de%20los%20adictos,cognitivo%20y%20cerebral%20mu y%20grave>

ofrecen estrategias para afrontar el deseo de consumirlas, prevenir las recaídas y en caso de que éstas ocurran; ayudar en su manejo.

El instituto nacional sobre el uso indebido de drogas (NIDA, 2020). Asegura que, “las terapias de la conducta también pueden ayudar a mejorar las destrezas de comunicación, las relaciones interpersonales y la crianza de hijos, así como la dinámica familiar”.

Cuando se piensa en la reintegración de estas personas a la sociedad es importante tener claridad que la rehabilitación es posible y que se puede motivar al habitante en condición de y en calle a tomar la decisión, logrando volver a ser tomado en cuenta en su ámbito social y familiar. Dicha rehabilitación puede ser un hecho, si se toma consciencia de lo toxico y negativo que es el consumo.

En la actualidad, el deterioro cognitivo de la comunidad consumidora, es un tema muy poco consensado por las administraciones gubernamentales, pero no por eso deja de ser una realidad que afecta directamente a esta población y a la ciudadanía en general. Es necesario dar y tener claridad de que la participación activa de estas comunidades en el proceso es indispensable, porque son ellos mismos quienes deciden si quieren aprovechar la oportunidad, generar el ambiente y la disposición para ser intervenidos y orientados, por parte de los profesionales de la salud.

Otro factor que influye de gran manera en el desarrollo de este proyecto es la concientización de los derechos y leyes que amparan a esta población vulnerable, pues solo teniendo claridad de estos, se favorecerá al cumplimiento de los derechos de estas personas, mitigando la discriminación y la falta de compromiso tanto de la ciudadanía, como del sector salud, para la búsqueda de la inclusión social de los habitantes en condición de y en calle.

Objetivos

Objetivo general

Determinar los niveles de deterioro cognitivo en habitantes en condición de y en calle del municipio de Tuluá Valle, causados por el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivos específicos

- Realizar un estudio de campo en el municipio de Tuluá - Valle, para detectar cuantos habitantes en condición de y en calle se encuentran viviendo actualmente en el municipio.

- Promover el cumplimiento de los derechos de la población en condición de y en calle frente a la atención del sector salud, especialmente en la salud mental.

- Favorecer la rehabilitación e inclusión social de los habitantes en condición de y en calle, logrando darles un sentido de vida y un valor importante en la comunidad.

Eje de la sistematización

Generar campaña de sensibilización para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, a partir de la investigación realizada en el proceso de determinar el deterioro cognitivo en habitantes en condición de y en calle.

Contexto teórico conceptual

El conocimiento de las leyes y decretos incrementan la capacidad de hacer valer los derechos propios y de la ciudadanía, es necesario reconocer que existen leyes que amparan las poblaciones vulnerables; el Plan Decenal de Salud Pública, aborda las poblaciones reconociendo sus diferencias socioculturales y económicas, sus condiciones o situaciones particulares con el fin de que las políticas, programas y proyectos relacionados con su salud; tomen en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad. Esto incluye el abordaje de poblaciones con condiciones o situaciones particulares (Grupos étnicos, poblaciones en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado, habitantes en condición de y en calle). (MINSALUD, 2020).

Este enfoque diferencial frente a los programas de salud pública, está contemplado como una estrategia que permite la inclusión (Afrocolombiana, indígena, raizales, palenquera, mulata) como beneficiaria de los programas, planes y proyectos de salud; éste se encuentra definido, tanto en el Decreto 3039 de 2007 como en la ley 1438 de 2011. (Republica de Colombia, 2011).

Las políticas públicas que acogen a los habitantes en condición de y en calle, son la ley 1641 del 2013 y la ley 1616 de 2013, estas tienen por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social, dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. (ICBF, 2013).

Estas políticas públicas constituyen el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientarán las acciones del Estado Colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas en condición de y en calle, con el propósito de lograr su rehabilitación y su inclusión social. (ICBF, 2013)

Cuando hablamos de rehabilitación o reinserción, se hace referencia a la integración del antiguo drogodependiente en la sociedad de forma similar a cualquier otro individuo. Para un proceso eficiente de rehabilitación se debe tener claridad sobre un factor fuerte como el síndrome de abstinencia, el cual se refiere al desarrollo de un síndrome específico para cada consumidor; este síndrome se conforma de un conjunto de síntomas físicos y psíquicos, que se desencadenan al interrumpir bruscamente el consumo de algunas sustancias o cuando se reduce su ingesta, en personas que presentan dependencia a estas, *“El malestar físico y psicológico que lo configuran, aparece cuando la persona consume habitualmente una droga hasta el punto de ser dependiente de ella”*. (UGT, 2012).

La drogodependencia, se genera cuando se produce una adicción a la sustancia psicoactiva, este deja de ser un consumo por gusto y se convierte en una obligación, esta viene considerándose desde la década de los años setenta como una auténtica epidemia y como uno de los más graves problemas socio-sanitarios, debido al costo que representa en términos de vidas, comorbilidad con patologías somáticas y psiquiátricas, delitos contra la sociedad, descenso de la productividad laboral, conflictos familiares, etc. Esta epidemia continua en alza desde los inicios del siglo XXI. (Fernández, 2009).

El deterioro cognitivo es un síndrome clínico caracterizado por la pérdida o el deterioro de las funciones mentales en distintos dominios conductuales y neuropsicológicos, tales como memoria, orientación, cálculo, comprensión, juicio, lenguaje, reconocimiento visual, conducta y personalidad.

Este proyecto se enfoca en el deterioro cognitivo, por ende, es necesario reconocer que dicho deterioro refleja una disminución del rendimiento de al menos una de las capacidades mentales, como memoria, orientación, pensamiento abstracto, lenguaje, capacidad de juicio y

razonamiento, capacidad para el cálculo y la habilidad constructiva, capacidad de aprendizaje y habilidad viso espacial.

Según. (Rafael Coullaut-Valera, 2020), El consumo de drogas genera también un deterioro neuropsicológico a través de diversos mecanismos de acción. En primer lugar, pueden generar alteraciones morfológicas en la estructura del cerebro como pérdida de volumen cerebral, reducciones del porcentaje de materia gris, reducciones del volumen del fluido cerebroespinal ventricular, ensanchamientos del espacio peri cortical y de ambos ventrículos laterales, decrementos del tamaño de las neuronas y muerte neuronal o atrofia cerebral.

La terapia enfocada en la conducta, es la herramienta tomada para la intervención en este proyecto, esta es una forma de Terapia Cognitiva Conductual, que se emplea fundamentalmente para tratar la depresión, aunque también resulta útil en los trastornos de miedo y ansiedad.

(Vargas, 2018) infiere que, *“en este enfoque conductual el terapeuta ha de estar utilizando continuamente el Análisis Funcional de la interacción propia dentro de la sesión y también de las interacciones del individuo en su vida diaria, con objeto de dar sugerencias sobre esas funciones y guiar actividades alternativas. Actividades que son pequeñas, imaginativas y adaptadas al individuo, que suponen reforzamiento positivo natural por los propios cambios emocionales subsecuentes y por el ambiente social inmediato”*.

Producto o insumos de la experiencia

En el desarrollo de este proyecto se utilizaron diferentes herramientas buscando favorecer el proceso, estas herramientas fueron tanto de talento humano, como encuestas, formatos y pruebas.

En cada acercamiento realizado con la población en condición de y en calle, el equipo de enfermería dispuso personal con el fin de diligenciar el formato “Búsqueda activa comunitaria evento COVID-19”, el cual nos otorgaba información de temperatura y posibles síntomas de COVID-19 ofreciendo así mayor seguridad al momento de adentrarnos en esta comunidad.

Con las visitas en desarrollo y reconociendo la complejidad de esta comunidad, se buscaba realizar en conjunto con otras actividades de bienestar social, el diligenciamiento de la mayor cantidad de fichas de caracterización, obteniendo una base de datos de la población en condición de y en calle que habita el municipio de Tuluá. Esta caracterización nos permitió evidenciar que no solo contamos en este municipio con población en condición de calle, sino también con población de condición en calle, estos últimos se diferencian en que son personas que aún tienen cierto contacto cercano con la sociedad, es decir, que hacen de la calle su sitio de trabajo, pero pagan habitaciones y/o residencias para dormir.

Gracias a la gestión del DANE, nos fueron otorgadas encuestas y manillas de personalización, permitiéndonos identificar mediante estos insumos el número de habitantes en condición de y en calle que se encuentran residiendo en el municipio de Tuluá- Valle y los posibles motivos que conllevaron a estos sujetos a hacer parte de esta comunidad.

Diseño y ruta metodológica de la Sistematización

La metodología en la presente sistematización se efectuó en la presencialidad, dando siempre cumplimiento a los protocolos de bioseguridad estipulados en la norma que hace referencia a los cuidados frente a el COVID-19, las comunidades participes de este proceso son los de habitantes en condición de y en calle que actualmente residen en la ciudad de Tuluá-Valle.

En el desarrollo del proyecto la fuente utilizada fue la participativa, tomando como referente principal el testimonio de los habitantes y las cifras obtenidas en la aplicación de las diferentes técnicas utilizadas, éstas técnicas o herramientas nos proporcionaron de forma mixta datos tanto cuantitativos como cualitativos, favoreciendo la adquisición de la información.

En primer lugar, se lleva a cabo la caracterización de la población con el formato diseñado por la secretaria de Salud, esto con el fin de identificar el número de personas que se encuentran en el municipio residiendo como habitantes en condición de y en calle, se verifica si poseen documento de identidad o EPS, se indaga también sobre el tipo de sustancias psicoactivas consumidas por esta población y se realiza sensibilización sobre la ley 1641 de 2013 y el enfoque diferencial, logrando promover el reconocimiento de los derechos.

Como segunda medida, se recibe capacitación por parte del DANE para realizar un censo con el objetivo de obtener información actualizada sobre el volumen y las principales características de los habitantes en condición de y en calle, dicho censo se lleva a cabo durante dos días, ubicando los sitios más concurridos por la población, teniendo así un alcance de 99 personas censadas y logrando reconocer que el municipio de Tuluá-Valle cuenta con dos poblaciones en este contexto; los habitantes en condición de calle y los habitantes de condición en calle.

Toda la información recolectada es tabulada en la plataforma del DANE, este proceso se

logra en una semana, ya que la idea es analizar cada una de las encuestas y lograr identificar factores relevantes para la investigación, luego de culminar la tabulación, los formatos físicos son enviados por correspondencia a las instalaciones del DANE en la ciudad de Bogotá.

A partir del 9 de noviembre de 2020 se estipula realizar escucha activa al menos una vez por semana, esto para brindar a esta población la oportunidad de expresar sus sentimientos y afectaciones emocionales, logrando la activación de la ruta de atención en salud mental a varias personas, se realiza también acompañamiento para que estas personas acudan por urgencias siendo atendidas bajo el enfoque diferencial.

Continuando con el proceso, el psicólogo clínico de la secretaria de salud, nos brinda una capacitación acerca de la aplicación del cuestionario SRQ, con el cual se pretende medir el deterioro cognitivo de los habitantes en condición de y en calle causado por el consumo de sustancias psicoactivas.

Dando cumplimiento al objetivo del proyecto, se aplica el cuestionario de Síntomas Self-Reporting Questionnaire (SRQ) a una muestra de 50 habitantes en condición de y en calle, recibiendo por parte de ellos aceptación y disposición al momento de responder las preguntas.

Tabulando los datos recopilados en la aplicación del cuestionario y contrastando estos con las historias de vida, se logra identificar que esta comunidad presenta un alto nivel de deterioro cognitivo.

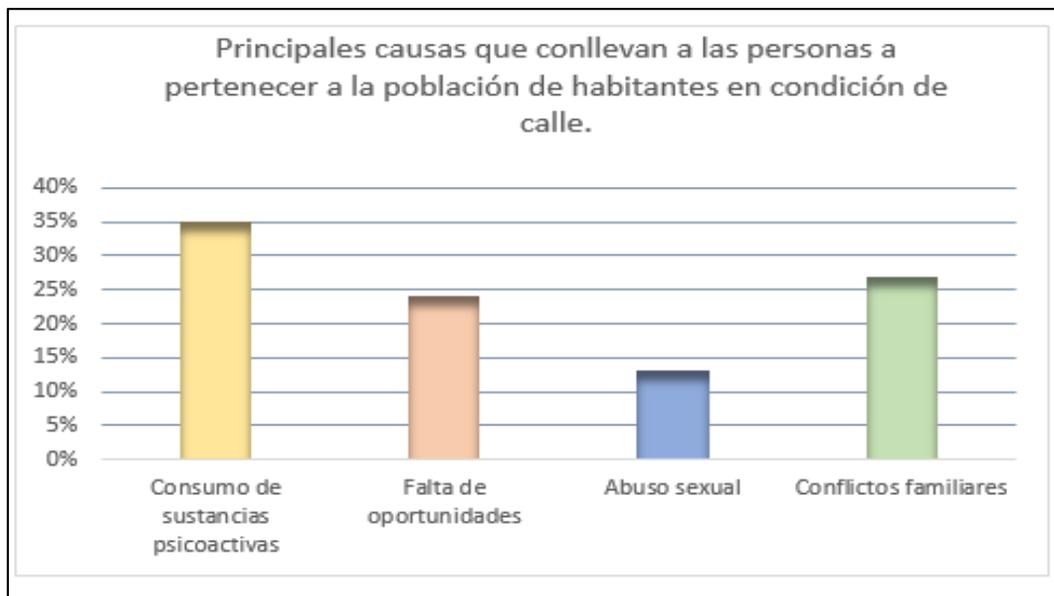
Las actividades realizadas con la fundación Seres de Valor, fueron fundamentales para generar una articulación entre el proyecto y esta fundación, talleres frente al reconocimiento de emociones, escucha activa y salud mental en tiempos de COVID-19, se practicaron con esta comunidad, favoreciendo el recibimiento por parte de estos; a nuevos integrantes dispuestos a la rehabilitación.

Cronograma

#	Actividad	Tiempo (meses)	
		Desde	Hasta
1	Caracterización y sensibilización frente a las leyes que protegen la población habitante en condición de y en calle.	26 de agosto de 2020	27 de agosto de 2020
2	Preparación por parte del DANE, para la correcta aplicación del cuestionario de censo.	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
3	Caracterización y censo de los habitantes en condición de y en calle. (DANE).	5 de noviembre de 2020	6 de noviembre de 2020
4	Tabulación de la información recolectada, en la caracterización de habitantes en condición de y en calle.	9 de noviembre de 2020	13 de noviembre del 2020
5	Seguimiento a la activación de rutas en salud mental, para habitantes en condición de y en calle.	9 de noviembre de 2020	04 de junio de 2021
6	Preparación por parte de la secretaria de salud, para la correcta aplicación del cuestionario de auto reportaje de síntomas psiquiátricos SRQ.	19 de febrero de 2021	20 de febrero de 2021
7	Aplicación del cuestionario SRQ, para medir el deterioro cognitivo, por consumo de sustancias psicoactivas.	25 de febrero de 2021	25 de febrero de 2021

#	Actividad	Tiempo (meses)	
		Desde	Hasta
8	Tabulación de la información recolectada en la aplicación del cuestionario SRQ.	1 de marzo de 2021	3 de marzo de 2021
9	Agradecimientos y aprendizajes	11 de mayo de 2021	11 de mayo de 2021
10	Conclusiones y recomendaciones	28 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021

Esquema 1: Principales causas que conllevan a las personas a pertenecer a la población de habitantes en condición de y en calle



Elaboración propia

Recuperación del proceso vivido

Análisis del proceso de practica a sistematizar, reconstrucción de la historia.

Etapas

Este relato de experiencias, contiene la recopilación de un proceso de investigación, que nace desde la idea y el deseo de servir a una de las poblaciones más vulnerables del municipio de Tuluá - Valle. Para iniciar a hablar de dichas experiencias es necesario comentar que la población objeto de investigación, es la comunidad de habitantes de calle, una comunidad compleja, pues trabajar un proyecto con esta población muchas veces puede contener varios factores de riesgo, poniendo en duda la asertividad del trabajo de investigación. Esta población Cosmopolita con infinidad de dificultades físicas y emocionales, nos generó el sentir a nosotros como practicantes de la Secretaria de Salud, en conjunto con el psicólogo de esta dependencia, iniciar un proyecto, donde estas personas se vieran beneficiadas, no solo por nuestro trabajo desde la psicología, sino también con una articulación de distintas dependencias de la Alcaldía Municipal de Tuluá, propiciando una atención integra e integral, mejorando las condiciones físicas y mentales de estas personas.

Ahora, para hablar de las experiencias personales vividas a lo largo del desarrollo de este proyecto, es necesario empezar por los miedos, pues estos estuvieron desde el inicio acompañando nuestro proceso, la falta de experiencia e incluso conocimientos en distintos temas de alta importancia para poder intervenir en este campo, nos hacían dudar de si este era un trabajo en el cual podríamos adentrarnos; el miedo personal de acercarnos tan íntimamente con estas personas, el miedo de ser violentados o ignorados y muchos paradigmas equívocos que como personas del común teníamos, también influían en el tomar la decisión de dar comienzo a este proyecto.

Fue gracias a las indicaciones, colaboración y experiencia del psicólogo e interlocutor de nuestras prácticas, que después de una lluvia de ideas encontramos un título para esta investigación, un título que nos generó intriga y deseo de hacerlo realidad, fue allí cuando sin dudar más de nuestras capacidades decidimos dar inicio a este proceso.

Etapas

En primera instancia se tomó la decisión de realizar un acercamiento con esta población, conocer sus realidades y empezar a vencer aquellos miedos que nos aquejaban y hablando desde la realidad, este encuentro cara a cara con esta comunidad fue la solución y la respuesta que necesitábamos para nuestras dificultades e incógnitas, pues al darnos el tiempo de escucharlos y a ellos la oportunidad de acercarse en un ambiente amigable donde no se buscaba más de ellos que disposición, la interacción fue armoniosa y esto conllevó a que estas personas se sinceraran con nosotros, permitiéndonos identificar sus pensamientos, deseos y motivos.

De esta forma aquellos miedos que sentimos fueron superados y en nosotros se incrementó aún más el don de gente, motivados a trabajar con más ganas y con más intención de aportarle en lo más que se pudiera a esta población vulnerable, el equipo generó nuevas campañas de concientización frente a las leyes que protegían estas personas, así mismo, se hicieron trabajos de vacunación y en tiempos de pandemia aplicación de pruebas COVID-19, siempre buscamos la forma de que en cada encuentro con esta población, se vieran beneficiados; generando así mayor disposición.

Etapas

Es importante resaltar que para estas campañas, el aprendizaje siempre fue muy significativo, pues era necesario conocer las leyes y decretos que hacían mención a estas

personas en condición de calle, es por esto que un protagonista importante, que nos generó no solo un equipo de funcionarios para la caracterización y censo, si no también información acertada para llevar a cabo una jornada exitosa fue el DANE, lo cual nos facilitó el proceso de integración con estas personas, con el aporte de esta entidad y el querer hacer las cosas de la forma más profesional, nos permitió enriquecernos con información que desconocíamos.

Después de haber caracterizado esta población, el siguiente paso fue tabular esta información, con el equipo reunido las experiencias personales fueron expuestas, allí nos encontramos con diferentes realidades entre estas una de las más comunes fue que la población que no se dispuso a contestar las preguntas fue la población de jóvenes, estos preferían mantenerse incógnitos replicando que sentían miedo de ser encontrados por las autoridades, ya que habían infringido la ley en algún momento, se logró identificar que las edades más comunes de las personas en condición de y en calle encontradas en este municipio están entre los 30 y 50 años de edad, este dato pudo verse afectado por causas ya mencionadas frente a los habitantes más jóvenes.

Esta población se conforma por hombres y mujeres, pero la caracterización demostró que son más los hombres en condición de y en calle, otra realidad expuesta fue la insistencia de esta comunidad vulnerable en la falta de oportunidades, la falta de apoyo, el aislamiento y rechazo recibido por parte de la ciudadanía.

Fue también en este momento del proyecto que nos vimos obligados a parar su desarrollo y analizar un nuevo factor, el cual influía en gran manera en el desenlace de este trabajo si se tomaba en cuenta. Este factor era que en el municipio de Tuluá - Valle, no solo existía la población en condición de calle, también existían personas de condición en calle, lo cual era algo muy diferente, puesto que el habitante de calle encuentra en esta precisamente su sitio de

desarrollo, su vivienda, su ambiente social, es decir se encuentra aislado totalmente y el habitante de condición en calle por su parte solo encuentra en esta su sitio laboral, aún poseen un ambiente social común, una vivienda.

Para nosotros fue necesario tener claridad sobre este aspecto importante y fue allí cuando decidimos que este proyecto iría encaminado a ambas poblaciones, aportando lo que estuviese a nuestro alcance para dar un cambio a sus realidades.

Esta caracterización no solo permitió identificar datos cuantitativos, los datos cualitativos referentes a las historias de vida de estas personas, fueron factores de gran impacto no solo para el proyecto, también para nosotros como estudiantes de psicología y como personas, conocer aquellos acontecimientos que llevaron a estos hijos, padres y/o hermanos a adentrarse en el mundo de la drogadicción, dejaron ver qué sus realidades no están muy alejadas de las nuestras y que por ende criticar, señalar o juzgar esta población solo demuestra el poco sentir por el prójimo que poseemos muchos, la falta de ética de muchos profesionales de distintas ramas y la desigualdad de un país como Colombia.

Etapas cuatro

Cuando el equipo de trabajo planeó e inició a desarrollar este proyecto, tenía muchas dudas y miedos, pero hubo algo a lo que quizás no se le dio mucha importancia, el sentimiento de impotencia que podía crecer en nosotros al no poder cambiar estas vidas de inmediato, al no poder intervenir a quienes no aceptaron nuestra ayuda y sabíamos que la necesitaban, al no poder asegurarles que a futuro las oportunidades iban a ser mejor.

Aun así en el transcurso de nuestra carrera y práctica, hemos aprendido la importancia de la resiliencia, el control de emociones y esta frustración que se pudo sentir, la transformamos en

ganar, en motivación y búsqueda de mejorar la calidad de vida, aportando al cambio e inclusión de estas personas, encontramos la fundación Seres de Valor, una pequeña fundación donde se hacen cosas grandes, una fundación que nos permitió ofrecer un lugar de rehabilitación a quienes deseaban mejorar su situación, esta fundación nos brindó su apoyo y logramos incentivar habitantes en condición de y en calle, para que se acercaran e iniciarán un proceso de mejora en su vida.

Aquellos que no deseaban acercarse en el momento a la fundación, fueron sensibilizados frente a la ruta en salud mental y su activación, esto buscando dejar en ellos ese sentir y conocimiento de que hacer, en caso de querer obtener ayuda de forma urgente; en esta campaña de sensibilización se logró activar la ruta en distintas ocasiones.

Etapas cinco

Después de conocer los datos y las características tanto cualitativas como cuantitativas de esta población, el siguiente paso fue generar un encuentro para la aplicación de la prueba SRQ, con la cual se buscaba dar cumplimiento al objetivo principal del proyecto, logrando medir el nivel de deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas, esta prueba aplicada a 50 habitantes en condición de y en calle, permitió identificar que de esta población el 82% ha perdido el interés por las cosas de la vida cotidiana, el 78% de esta comunidad no puede pensar con claridad y así mismo no pueden tomar decisiones acertadas y el 72% se siente constantemente triste. Esta prueba también permitió identificar posibles características de depresión en la mayoría de la población y en unos pocos arroja una patología de fondo la cual debe ser tratada con más detalle en otras futuras investigaciones que utilicen técnicas para identificar y abordar las posibles patologías que se presentan en los habitantes en condición de y en calle.

Algo que no esperábamos era que muchos de los encuestados fueran conscientes del daño que el consumo les ha causado y de que este es su principal problema, el cual no les permite llevar una vida normal, este aspecto es muy importante para nosotros, pues es claro que el aceptar el problema ya es un gran avance para un posible proceso de rehabilitación, una posible intervención.

Etapa seis

Es por esto que en este proyecto, se sugiere intervenir esta comunidad desde la terapias de la conducta, una terapia que por sus herramientas permite trabajar la rehabilitación, la inclusión familiar y social, este último punto no fue menos importante, de hecho en todo momento se trabajó con ese objetivo, pero como todo proceso de investigación se necesita de tiempo y esta vez no estuvo a nuestro favor, aun así vemos la oportunidad de que quienes vienen detrás, aquellos nuevos practicantes de esta dependencia, logren gracias a este avance investigativo, tener ese sentir de continuar trabajando en pro del bienestar mental y físico de estas comunidades, logrando plantear nuevas estrategias, nuevos proyectos y no dejar en el olvido este esfuerzo que se hizo por parte de este equipo de trabajo para adentrarse en un campo tan complejo pero que a su vez, es un campo que te hace potencialmente mejor ser humano.

Diagrama de la reconstrucción

Esquema 2: Diagrama de la reconstrucción



Elaboración propia

Reflexiones de fondo

Análisis y síntesis

Un proyecto encaminado hacia habitantes en condición de y en calle, no es un proyecto completamente viable, el hecho de que esta sea una población Cosmopolita genera una cantidad de dificultades, su inestabilidad emocional y quizás poco interés en el proceso debido a paradigmas creados por antiguas intervenciones donde no vieron beneficio alguno, pueden generar una predisposición lo cual afectaría los intentos de acercamiento. Es aquí donde el Ser juega un papel importante porque solo con profesionales humanos y empáticos, se logrará crear un ambiente armonioso y de disposición.

“Es más fácil que un adicto saque a otro adicto de la droga porque solo él entiende lo que pasa por la cabeza del consumidor”. Esta frase mencionada por don Jorge, un habitante en condición de calle que se encuentra en proceso de rehabilitación en la fundación Seres de Valor, nos deja pensar una vez más que para lograr integrarse a esta población exitosamente no se puede querer imponer una idea, es necesario comprender y trabajar desde la perspectiva de estas personas.

Abraham Maslow en su teoría de las necesidades, expone que el ser humano debe satisfacer necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales y de reconocimiento para lograr trascender logrando su autorrealización.

Estos habitantes en condición de y en calle carecen del cumplimiento de varios de estos eslabones, lo cual se determina en la primera etapa del proceso, ya que ellos manifiestan en distintas ocasiones sentir un rechazo y una discriminación que les impide incluso generar motivación para una posible rehabilitación, esto nunca va a cambiar si no empezamos por

reconocer nuestros errores como profesionales, dado a que nos falta compromiso, nos falta don de gente y muchas veces no damos cumplimiento a la ética de nuestras carreras.

Esta falta de compromiso se evidencia en las actividades de acercamiento presencial con esta población; en los trabajos articulados entre diferentes profesionales como Psicólogos en formación y personal de enfermería, se pudo identificar cierto escrúpulo y rechazo al contacto directo con estas personas, algo que tratamos de mitigar dividiéndonos actividades, donde la mayor parte del acercamiento era realizada por las personas directamente implicadas en el presente trabajo.

Medir el deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas en esta población, se hace posible con la aplicación del cuestionario SRQ, pero también teniendo en cuenta las historias de vida de cada una de estas personas, es por esto que en este trabajo de investigación se hizo énfasis en la escucha activa y en las autobiografías de cada habitante en condición de y en calle que participó en el proceso.

Durante la tabulación de la información obtenida hasta el momento, se hace evidente que el consumo de sustancias psicoactivas ha sido un factor desencadenante para que estas personas lleguen a estar en condición de y en calle, durante la escucha activa de muchas de las historias de vida, se encontraban diferentes puntos de vista donde algunos manifestaban haber tenido todo en su hogar, pero la falta de tiempo de calidad por parte de sus padres los llevó a caer en la curiosidad e iniciar en la vida de las drogas. Muchas de estas personas sienten la necesidad de mejorar su calidad de vida y salir de la situación en la que se encuentran, pero lastimosamente la falta de oportunidades hace que pierdan la esperanza frente a una inclusión social.

Justamente pensando en una posible rehabilitación, realizamos desde el inicio del proyecto una alianza estratégica con la fundación Seres de Valor, la cual abrió sus puertas al

presente trabajo de sistematización, siendo esta fundación de gran apoyo, aun así, es importante tener en cuenta su metodología de trabajo, la cual en ocasiones puede presentar ciertas carencias, debido a que allí nadie está obligado a permanecer dentro de las instalaciones y en cualquier momento pueden salir sin finalizar un proceso, regresando nuevamente a las calles. Es por esto que la fuerza de voluntad juega un papel importante en los procesos de rehabilitación, lastimosamente en el momento de presentar el síndrome de abstinencia, la solución más fácil es marcharse de este lugar y recaer en la droga; es allí donde la función del personal voluntario de la fundación; debe brindar e incentivar motivación y acompañamiento evitando que las personas se marchen o reincidan en la droga.

Desde nuestro rol como psicólogos, llevamos la propuesta a la Secretaría de Salud de realizar visitas constantes a esta fundación, otorgándoles espacios de acompañamiento psicosocial y brigadas de salud donde intervienen médicos y enfermeros, dando un apoyo importante en la permanencia de los integrantes en los procesos de rehabilitación. Es importante mencionar que, durante este proceso, se logró incentivar el deseo de una persona que residía en las calles a iniciar el mejoramiento de su calidad de vida por medio de la rehabilitación en la fundación seres de valor, logro que genera gran satisfacción personal e impacto a la secretaria de salud, dado que es un gran avance y motivación en el camino de la inclusión social para esta población vulnerable.

Frente al sitio de práctica e interlocutor, el nivel de aprendizaje y de adquisición de herramientas para lograr desenvolvernos en el campo real, fue de bastante ayuda, no obstante, es de vital importancia que se promoció con más intensidad desde la Secretaria de Salud, campañas de escucha activa a los habitantes en condición de y en calle, estas campañas deben ir

dirigidas a generar un sentir de que no se encuentran solos y que en estas dependencias pueden encontrar ayuda en cualquier momento.

Aprendizaje de la Experiencia

Conclusiones y Recomendaciones

El proyecto de investigación con habitantes en condición de y en calle, logró obtener información relevante de esta comunidad, datos cuantitativos como el número de residentes del municipio de Tuluá Valle que hacen parte de esta población y datos cualitativos como los posibles aspectos que llevan a estas personas a hacer de la calle su sitio de vivienda y supervivencia.

La medición del deterioro cognitivo en esta comunidad por el consumo de sustancias psicoactivas, se logra identificar partiendo desde los relatos de las historias de vida de estos habitantes y la aplicación del cuestionario SRQ, la tabulación de dicha prueba y estas autobiografías permitieron realizar un contraste entre las capacidades cognitivas de años anteriores al consumo y las capacidades después de dicho consumo en abuso.

Con esto se determina que el nivel de deterioro cognitivo de esta población por el consumo de sustancias psicoactivas es alto, el 78% de estas personas no puede pensar con claridad y en la toma de decisiones pueden presentar dificultad, el 82% ha perdido total interés en las cosas, así mismo el 72% se encuentra constantemente triste.

Analizando otros aspectos como la receptividad de esta comunidad frente a temas de concientización en cumplimiento de sus derechos, se deja evidenciado que esta población se muestra receptiva frente a estos temas, su participación en el proceso fue activa, mostrando interés por la escucha activa y la adquisición de conocimiento.

Esto último facilitó, además, el lograr impactar una cantidad de personas permitiendo su disposición frente al proceso de rehabilitación teniendo acompañamiento por parte de la

fundación Seres de Valor; una fundación que cuenta con la confianza de esta comunidad y por ende facilito la generación de espacios que enriquecieron el proceso, ya que en estos se logró compartir conocimientos, conocer historias de vida, e incluso adquirir herramientas que facilitarán el acercamiento a los habitantes que aún se encuentran residiendo en las calles. Mejorando así el impacto de este proyecto.

El tiempo fue un factor determinante para el desarrollo del proceso, debido a esta limitación, no se logra ejecutar una intervención psicológica a esta población, no obstante, se sugiere una herramienta que presenta aspectos eficaces para ser tratada con esta comunidad, esta se basa en la terapia enfocada en la conducta y puede tratar trastornos como la depresión y la ansiedad, entre estas se puede utilizar la terapia breve, que tiene como objetivo la toma de decisiones y el inicio del cambio comportamental.

Esta posible intervención se sugiere con la convicción de que los nuevos psicólogos practicantes de la Secretaria de Salud, darán continuidad a esta bonita labor enfocada en la población de habitantes en condición de y en calle, con el fin de trabajar en pro de la inclusión social.

Es importante que aquellos futuros practicantes trabajen en el desarrollo de la calidad humana, que sus esfuerzos no solo se enfoquen en la profesionalidad y conocimiento, sino también en el ser, pues de esta forma se logrará un proceso enriquecedor dónde no solo se verán beneficiados los habitantes en condición de y en calle, también los mismos psicólogos podrán evidenciar la satisfacción de contribuir al bienestar social.

Como recomendación a la Secretaria de Salud, dependencia que nos acogió permitiendo que este trabajo fuese una realidad, inferimos que se deben proporcionar los recursos necesarios para el abordaje y acompañamiento de esta comunidad, también continuar realizando alianzas

estratégicas para llevar a los habitantes en condición de y en calle campañas de atención integra e integral, sensibilización y motivación a la inclusión social más periódicamente. Es primordial que se sigan realizando campañas de concientización frecuentes a la ciudadanía en general para así mitigar la discriminación.

Estrategias para la Socialización de la Experiencia

De acuerdo a la experiencia y como estrategia elegida para la socialización de la sistematización, se realiza la construcción de un video, por medio del cual se pretende dar a conocer un breve recorrido del proceso de investigación y sistematización, donde damos a conocer los puntos más relevantes del proceso vivido y compartimos una de las tantas historias de vida que se encuentran entre los habitantes en condición de y en calle del municipio de Tuluá-Valle.

Link: https://youtu.be/_-OQzb49nnQ

Referencias bibliográficas

Colombia, C. c. (s.f.). *Corte constitucional de Colombia*. Obtenido de Sentencia T-153/14:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-153-14.htm>

Fernández, M. M. (06 de febrero de 2009). *Voces para latinoamerica* . Obtenido de

https://web.vocespara.info/comparte/2017_vcs/Drogodependencias_y_adicciones/OK_Terminos_en_adiccion.pdf

Guzmán, A. P. (13 de 09 de 2020). *Adicción al bazuco va más allá de los estratos 1 y 2*.

Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14462035#:~:text=La%20mayor%20C3%ADa%20de%20los%20adictos,cognitivo%20y%20cerebral%20muy%20grave.>

ICBF. (12 de julio de 2013). *Icbf.gov.co*. Obtenido de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1641_2013.htm

MINSALUD. (18 de 09 de 2020). *MINSALUD*. Obtenido de Poblaciones vulnerables:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/poblaciones-vulnerables/Paginas/poblaciones-vulnerables.aspx>

NIDA. (2 de 09 de 2020). *El uso indebido de drogas y la adicción*. Obtenido de NIDA:

<https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/abuso-y-adiccion-las-drogas>

Rafael Coullaut-Valera, I. A. (13 de 09 de 2020). *Dialnet*. Obtenido de Deterioro cognitivo asociado al:

https://www2.uned.es/psicofarmacologia/stahl4Ed/contenidos/Tema6/documentos/C14D_1.pdf

Republica de colombia. (19 de 01 de 2011). *minsalud.gov.co*. Obtenido de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201438%20DE%202011.pdf

Tuluá, A. d. (28 de 08 de 2020). *secretaria de salud*. Obtenido de

<https://www.tulua.gov.co/secretaria-de-salud/>

UGT, C. E. (13 de junio de 2012). *Drogodependencias y adiciones*. Obtenido de

http://portal.ugt.org/saludlaboral/publicaciones_new/files_drogodependencias_%20adicciones/tc-manual%20drogodependencias%20y%20adicciones%202012.pdf

Vargas, J. E. (11 de octubre de 2018). *Terapia de activacion conductual*. Obtenido de

ResearchGate: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ACTIVACIONCONDUCTUAL.pdf>

Apéndices

 UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small> <small>Educación de calidad al alcance de todos</small>
<p>Guadalajara de Buga, 24 de marzo de 2021</p> <p>Doctor JHON JAIRO AGUIRRE CASTAÑO Secretario de salud Tuluá Valle</p> <p>Solicitud Autorización uso de información institucional para sistematización de la práctica profesional.</p> <p>Cordial saludo.</p> <p>Con la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la autorización de su institución para que los estudiantes ALBA LORENA BETANCOURT PRIETO Y DANIEL STEVEN ARCILA GALINDO, identificados con CC 1116258916 y 1116278934, realicen trabajo de investigación social denominado "Sistematización de aprendizajes de la práctica profesional", el cual se realiza como requisito para obtener el título profesional y cuenta con el direccionamiento del docente CLAUDIA XIMENA CARDONA REYES, la sistematización consistirá en:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Título: Deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas de habitantes en condición de y en calle.</p> <p>Objetivo general: Determinar los niveles de deterioro cognitivo en habitantes en condición de y en calle causados por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Objetivos específicos: - Realizar un estudio de campo en el municipio de Tuluá Valle, para detectar cuantos habitantes en condición de y en calle se encuentran viviendo actualmente en el municipio. -Generar campañas de sensibilización frente al respeto y no discriminación hacia las comunidades en condición de y en calle. -Promover el cumplimiento de los derechos de la población en condición de y en calle frente a la atención del sector salud, especialmente en la salud mental. -Favorecer la rehabilitación e inclusión social de los habitantes en condición de y en calle, logrando darles un sentido de vida y un valor importante en la comunidad.</p> <p>El método de investigación utilizado es mixto, debido a que se recolectan datos cualitativos y cuantitativos a través de técnicas y herramientas como la observación, formato para censo de habitantes en condición de calle proporcionado por el DANE y el cuestionario de auto reportaje de síntomas psiquiátricos, Self Reporting Questionnaire (SRQ).</p> <p>Ya que para la Alcaldía Municipal de Tuluá es importante generar espacios de acercamiento, escucha e intervención con poblaciones vulnerables del municipio, este proyecto favorece a la Alcaldía de Tuluá en la búsqueda de la inclusión social de los habitantes en condición de y en calle, al igual que permite tener indicios y conocimientos para determinar el deterioro cognitivo de dicha población.</p> </div> <p>En ese orden de ideas, el producto final de la investigación consiste en un documento académico que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Será publicado en repositorio institucional.
<p>www.uniminuto.edu</p>

Apéndice 1: Carta solicitud autorización de sistematización de la práctica profesional



Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

300-52-22

Fecha: 06 de abril de 2021

Hora: 10:10 am

Lugar: Tuluá valle

Señores

Programa de Psicología Centro Regional Buga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Atención: Viviana Gómez Cabal

Líder de Investigación Programa de Psicología

REF.: Aprobación de la sistematización de aprendizajes de la práctica profesional.

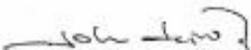
Cordial saludo.

Apruebo la realización de la sistematización denominada: "Deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas de habitantes en condición de y en calle", a cargo de los psicólogos practicantes: Alba Lorena Betancourt Prieto y Daniel Steven Arce Gaitán. Dando cuenta de la alta calidad del proceso de práctica profesional que amerita ser sistematizada. Certifico que el profesional en formación se encuentra realizando su práctica profesional en: La Alcaldía Municipal de Tuluá.

Así mismo, comprendo que el producto final de la investigación consiste en un documento académico que:

1. Será publicado en repositorio institucional y/o en diferentes medios de divulgación científico-académica.
2. Lo anterior implica que cualquier persona puede consultarlo vía google
3. Es posible que el documento describa dinámicas institucionales internas.
4. El documento puede tener evidencias fotográficas y documentales de libre acceso del ejercicio de investigación.
5. La presente aprobación también será de libre acceso.

Atentamente,


JOHN JAIRO AGLIRRE CASTAÑO
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

Redactor: John Jairo Aguirre Castaño
Transcriptor: Alba Lorena Betancourt Prieto

Apéndice 2: Aprobación de la sistematización de aprendizajes de la práctica profesional

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Lugar y Fecha :	Tuluá Valle, 31 de marzo de 2021
Investigador(es) responsable(s):	Alba Lorena Betancourt Prieto, Daniel Steven Anzola Galindo
<p>Este proyecto se realiza con el fin otorgar a la secretaria de salud una caracterización sobre los habitantes en condición de y en calle, partiendo de una investigación sobre el deterioro cognitivo de estas personas a causa del consumo de sustancias psicoactivas, por lo cual es de gran importancia conocer su historia de vida y su proceso en la fundación seres de valor, logrando obtener así información relevante para promover la inclusión social en dicha población.</p> <p>Nuestro rol como psicólogos practicantes, es realizar acompañamiento y apoyo a la secretaria de salud en la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de vida de los habitantes en condición de y en calle y la ciudadanía en general.</p>	
Título de la investigación:	
Deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas de habitantes en condición de y en calle	
Actividades a desarrollar:	
<p>Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de video sobre historia de vida, para sistematización del proyecto de investigación enfocado en habitantes en condición de y en calle. • Sensibilización frente a la ley 1641 de 2013 y enfoque diferencial. • Capacitaciones sobre salud mental. <p>Las sesiones serán registradas por medio de grabación y fotografía (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.</p>	
Participación, riesgos y beneficios	
<ul style="list-style-type: none"> • La participación en la investigación es estrictamente voluntaria. • La participación en la actividad no generará ningún gasto, ni se recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades laborales y/o académicas. • El participante tendrá el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento. No habrá ningún tipo de sanción o represalias. 	
Confidencialidad	
<ul style="list-style-type: none"> • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y, por lo tanto, serán anónimas, o se emplearán seudónimos. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada antes durante y después de la investigación. 	
A quien contactar en caso de preguntas:	
Investigador principal: Alba Lorena Betancourt Prieto Celular: 3185314263 – Correo: abetancou25@uniminuto.edu.co	

www.uniminuto.edu

Apéndice 3: Consentimiento informado

UNIMINUTO						
Corporación Universitaria Pilona de Dios Educación de calidad al alcance de todos						
AUTORIZACIÓN						
Fecha:	Marzo-31-2021					
<p>Luego de haber sido informado sobre las condiciones en las que se realizará las actividades, beneficios, posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad de la información arriba descrita, respecto a la investigación: Deterioro cognitivo por consumo de sustancias psicoactivas de habitantes en condición de y en calle y atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados y protección de los datos (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), <u>de forma consciente y voluntaria, doy mi consentimiento</u> para participar activamente brindando información que favorezca al desarrollo de esta proceso de investigación, que realizan Daniel Steven Arcila Galindo y Alba Lorena Betancourt Prieto.</p>						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre completo</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jorge Elecer Delgado</td> <td rowspan="2">Jorge E. Delgado</td> </tr> <tr> <td>#.CC: 14887161</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre completo	FIRMA	Jorge Elecer Delgado	Jorge E. Delgado	#.CC: 14887161	
Nombre completo	FIRMA					
Jorge Elecer Delgado	Jorge E. Delgado					
#.CC: 14887161						

Apéndice 3.1

	FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE TULUÁ		
	Versión: 1	Fecha de aprobación: 14 de febrero de 2019	
		Página 1/3	

Fecha de aplicación / OMBUDSMAN:

Adulto () Adulto mayor () Joven () Niño o Niña () comunidad Lgtbi ()
 Femenina () Masculino ()

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Nombre (s) _____
 Apellidos: _____
 Alias: (Si lo tiene) _____
 Edad: () años _____
 Fecha de nacimiento: _____
 Lugar donde reside: _____
 Ciudad de origen: _____
 Estado civil: Soltero () Casado () Viudo () Divorciado ()
 Escolaridad: Primaria () Bachiller () Universitario () no letrado ()
 posee documento de identificación Si () No ()
 Tiene Hijos: Si () No () Cuantos ()

DATOS FAMILIARES DEL USUARIO

Nombre del padre: _____
 Nombre de la madre: _____
 Dirección: _____

DATOS DE ALGUN REFERENTE DEL USUARIO

Nombre: _____
 Parentesco: _____

Los datos anteriormente aquí suministrados son de uso privado para la identificación de una población, por lo que se reservan todos los derechos. Cámara 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext. Fax: 2268226 - Código Postal: 763022
www.tuluá.gov.co - email: salud@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá
 twitter.com/alcaldiadetuluá
 El uso en divulgación de su nombre es el de las personas aquí incluidas para su seguridad y participación de datos.

Figura 2: Ficha de caracterización de la población habitante de y en calle del municipio de Tulúa

	FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE Y EN CALLE DEL MUNICIPIO DE TULUÁ		
	Versión: 1	Fecha de aprobación: 14 de febrero de 2019	

TIPO DE SUSTANCIA QUE CONSUME

MODO DE FINANCIAMIENTO DEL CONSUMO

Mendicidad () Reciclaje () Venta ambulante () Trabajo sexual ()
 Otro () Especifique cual.

SISTEMA DE SALUD

Pertenece a alguna entidad prestadora del servicio de salud?: Si () No () Cual

MOTIVOS POR EL CUAL SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE CALLE

Drogadicción () Abandono () Violencia intrafamiliar ()
 Violencia sexual () Trabajo informal () Violencia Psicológica ()
 Otro motivo () Especifique Cual.

Carrera 25 No. 26-04 PBX: (2) 2339300 Ext: Fax: 2258226 - Código Postal: 763022
www.tuluá.gov.co - email: salud@tula.gov.co - facebook.com/alcaldiaDETuluá
twitter.com/alcaldiaDETuluá
 El uso de dispositivos de comunicación en el de las personas está autorizado para su seguridad y atención de
 salud.

Figura 2.1

Municipio:

Nombre de la persona que responde la encuesta:

Documento de Identidad:

Fecha de nacimiento:

Edad: Sexo:

Población:

Escolaridad:

1.1. Cuestionario de Síntomas Self-Reporting Questionnaire (SRQ)

PREGUNTA	SI	NO
1-¿ Tiene frecuentes dolores de cabeza?		
2-¿ Tiene mal apetito?		
3-¿ Duerme mal?		
4-¿ Se asusta con facilidad?		
5-¿ Sufre de temblor de manos?		
6-¿ Se siente nervioso, tenso o aburrido?		
7-¿ Sufre de mala digestión?		
8-¿ No puede pensar con claridad?		
9-¿ Se siente triste?		
10-¿ Llora usted con mucha frecuencia?		
11-¿ Tiene dificultad en disfrutar sus actividades diarias?		
12-¿ Tiene dificultad para tomar decisiones?		
13-¿ Tiene dificultad en hacer su trabajo? (¿sufre usted con su trabajo?)		
14-¿ Es incapaz de desempeñar un papel útil en su vida?		
15-¿ Ha perdido interés en las cosas?		
16-¿ Siente que usted es una persona inútil?		
17-¿ Ha tenido la idea de acabar con su vida?		
18-¿ Se siente cansado todo el tiempo?		
19-¿ Tiene sensaciones desagradables en su estómago?		
20-¿ Se cansa con facilidad?		
21-¿ Siente usted que alguien ha tratado de herirlo en alguna forma?		
22-¿ Es usted una persona mucho más importante de lo que piensan los demás?		
23-¿ Ha notado interferencias o algo raro en su pensamiento?		
24-¿ Oye voces sin saber de dónde vienen o que otras personas no pueden oír?		

Figura 3: Cuestionario de síntomas Self-Reporting Questionnaire (SRQ)

25-¿Ha tenido convulsiones, ataques o caídas al suelo, con movimientos de brazos y piernas; con mordedura de la lengua o pérdida del conocimiento?		
--	--	--

Determinación de la puntuación:

Se suman las respuestas afirmativas.

a) Si la suma es 11 o más, de la pregunta número 1 a la 20 o

b) si alguna de las preguntas 21 a 25 se responde afirmativamente (Si)

se debe hacer evaluación por el médico.

Además, si el comportamiento de una persona entrevistada parece evidentemente raro o extraño (ejemplo: suspicaz, habla demasiado, triste o llora) debe tener también una evaluación, independientemente de las respuestas que se hayan dado en el cuestionario.

Figura 3.1

FECHA DE VISITA	DIAMENSIÓN	NOMBRES APELLIDOS	ASUNTO O EVENTO	EDAD	SEXO		REFERENCIA ÉTNICA											
					F	M	A	I	PCD	PVC	AM	MCH	DS y G	VE	AD	P.C.		
05-11-2020		Carlos zarata R	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Heber Fabio Escobar	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Cesar Julio Morillo	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Aldemar Andena	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Luis Alfonso Maingán	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Cristina Camilo Gomez	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Andres cruz Rios	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Crispiniانو Torres	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Carlos Arturo Arce	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Luis Alberto Lerma	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Jhon Jairo Giraldo	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Jose Armando Comi	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Fabian Alfredo Molina	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Edwar Armando R	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Jose Guillermo Morales	Caracterización DANE			X												X
05-11-2020		Arlex Dario FERIA	Caracterización DANE			X												X

TIPO DE EVENTO INTERNO: Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO: Actividades con distintos entes y/o comunidad
A: AFRODESCENDIENTE - I: INDIGENA - PCD: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABEZA DE FAMILIA
DS y G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO VE: VENEZOLANO AD: ADOLESCENTES PC: POBLACIÓN EN CALLE

Figura 4: Asistencia y consentimiento de Censo con apoyo del DANE

FECHA DE VISITA	DIAMENSIÓN	NOMBRES APELLIDOS	ASUNTO O EVENTO	EDAD	SEXO		REFERENCIA ÉTNICA										EVIDENCIAS		
					F	M	A	I	PCD	PVC	AM	MCH	DS y G	VE	AD	P.C.			
06-11-2020		ARLEX FERIA	13-08-1987	33	X													X	DANE
06-11-2020		WILMAN Garcia	20-04-1974	39	X													X	DANE
06-11-2020		Damaria Acamez	13-05-1975	45	X													X	DANE
06-11-2020		Aureliana Quintero	03-09-1951	73	X													X	DANE
06-11-2020		Gustavo Perez	11-07-1956	75	X													X	DANE
06-11-2020		Luis Maingán	21-04-1974	46	X													X	DANE
06-11-2020		Carlos Arturo Arce	17-11-1967	53	X													X	DANE
06-11-2020		Cesar Julio Morillo	20-05-1976	44	X													X	DANE
06-11-2020		ALDEMAR Andena	25-05-1937	83	X													X	DANE
06-11-2020		Cristian Gomez	13-07-1994	26	X													X	DANE
06-11-2020		Erika Andena	26-03-2001	19	X	X												X	DANE
06-11-2020		Maria Ranceria	1986	34	X													X	DANE
06-11-2020		Luis Alberto Ledezma	21-03-1975	47	X													X	DANE
06-11-2020		Jonier Herathenao	28-10-1982	39	X													X	DANE
06-11-2020		Carlos Martinez	23-10-1953	68	X													X	DANE
06-11-2020		Jose Guillermo Morales	07-08-1968	61	X													X	DANE
06-11-2020		Luis Jose Miranda	015-08-2020	45	X													X	DANE
06-11-2020		Crispiniانو Torres	12-10-1960	60	X													X	DANE
06-11-2020		Fabian Alfredo	31-05-1987	32	X													X	DANE
06-11-2020		Maria Josefina	02-01-1975	45	X													X	DANE

TIPO DE EVENTO INTERNO: Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO: Actividades con distintos entes y/o comunidad
A: AFRODESCENDIENTE - I: INDIGENA - PCD: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABEZA DE FAMILIA
DS y G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO VE: VENEZOLANO AD: ADOLESCENTES PC: POBLACIÓN EN CALLE

Figura 4.1

FECHA DE VISITA	DIAMENSAÑO	NOMBRES APELLIDOS	ASUNTO O EVENTO	EDAD	REFERENCIAL ETNICA													EVIDENCIAS		
					F	M	A	I	PCD	PVC	AM	MCH	DS y G	VENE	AD	P.C.				
05-11-2020		Diana Tamayo	03-03-1996	24	X														X	Dane
05-11-2020		Carlos Zarata	31-05-1941	79		X													X	Dane
06-11-2020		Carlos Ramirez	1986	35		X													X	Dane
06-11-2020		Jose Febrer	07-11-1977	42		X													X	Dane
05-11-2020		Wilinton Hernandez	24-11-1968	52		X													X	Dane
05-11-2020		Luis Matatolina	19-08-1963	57		X													X	Dane
06-11-2020		Edwar Armando Zucif	30-07-1940	78		X													X	Dane
05-11-2020		Jeisson Garcia		27		X													X	Dane
05-11-2020		Liam Megia	10-120-1955	65		X													X	Dane
05-11-2020		Jorge Gonzalez	01-06-1968	52		X													X	Dane
05-11-2020		Carlos Marin	16-06-1972	48		X													X	Dane
05-11-2020		Wifay Lema	13-11-1969	52		X													X	Dane
05-11-2020		Luis Alfredo Bragale	01-07-1999	21		X													X	Dane
05-11-2020		Herman Salazar	09-08-1974	46		X													X	Dane
05-11-2020		Jairo Ramirez	17-07-1968	52		X													X	Dane
05-11-2020		Jhon Tabarez	06-05-1995	25		X													X	Dane
05-11-2020		Jose Zaniga	28-05-1954	65		X													X	Dane
05-11-2020		WALTER Ortiz	18-03-1986	34		X													X	Dane
05-11-2020		Oscar Martinez	13-07-1980	40		X													X	Dane
05-11-2020		Diana Valverde	22-06-1986	34	X														X	Dane

TIPO DE EVENTO INTERNO: Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO: Actividades con distintos entes y/o comunidad
A: AFRODESCENDIENTE - I: INDIGENA - PCD: POBLACION CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABEZA DE
DS y G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO VENE: VENEZOLANO AD: ADOLESCENTES PC: POBLACION EN CALLE

Figura 4.2

FECHA DE VISITA	DIAMENSAÑO	NOMBRES APELLIDOS	ASUNTO O EVENTO	EDAD	REFERENCIAL ETNICA													EVIDENCIAS			
					F	M	A	I	PCD	PVC	AM	MCH	DS y G	VENE	AD	P.C.					
05-11-2020		W2 Marina Lopez	27-07-1966	55	X															X	Dane
05-11-2020		Kevin Guintero	03-04-2020	18		X														X	Dane
05-11-2020		Camilo Torres	17-11-1985	41		X														X	Dane
05-11-2020		Luis Rendon	25-06-1954	65		X														X	Dane
05-11-2020		Jhon Eduardo	04-11-1991	29		X														X	Dane
06-11-2020		Jose Dominguez	02-02-1961	49		X														X	Dane
05-11-2020		Maria Perez	04-10-1963	57		X														X	Dane
05-11-2020		WIEL Orego	26-08-1990	50		X														X	Dane
05-11-2020		Jhon Jairo Lenis	05-01-1972	48		X														X	Dane
05-11-2020		Rosmary Pacheco	04-01-1966	64		X														X	Dane
05-11-2020		Juan Camilo Mejia	10-07-1981	39		X														X	Dane
05-11-2020		Diego Baquero	23-05-1983	37		X														X	Dane
06-11-2020		Andres Cruz	28-09-1977	44		X														X	Dane
05-11-2020		Sandra Pradides	19-05-1977	44		X														X	Dane
05-11-2020		Claudia Lopez	03-05-1985	35		X														X	Dane
05-11-2020		Jhon Lopez	05-10-1993	27		X														X	Dane
06-11-2020		Ezequiel Sanchez	27-04-1962	58		X														X	Dane
06-11-2020		Sonia Aluma	16-11-1957	62		X														X	Dane
06-11-2020		Hector Esobar	1983	37		X														X	Dane
05-11-2020		Jhon Giraldo	1977	39		X														X	Dane

TIPO DE EVENTO INTERNO: Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO: Actividades con distintos entes y/o comunidad
A: AFRODESCENDIENTE - I: INDIGENA - PCD: POBLACION CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABEZA DE H
DS y G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO VENE: VENEZOLANO AD: ADOLESCENTES PC: POBLACION EN CALLE

Figura 4.3

FECHA DE VISITA	DIAMERIANO	NOMBRES APELLIDOS	ASUNTO O EVENTO	EDAD	SEXO		REFERENCIA ÉTNICA										EVIDEN		
					F	M	A	I	PCD	PVC	AM	MCH	DS y G	VENE	AD	PC			
05-11-2020		Reoy Lopez	06-12-1967	53	X													X	Dane
05-11-2020		Wilfrera Lanza	23-03-1963	53	X													X	Dane
05-11-2020		Walters Sandemete	28-07-1957	63	X													X	Dane
05-11-2020		Carizon Gramet		35	X													X	Dane
05-11-2020		Lilardo Sanchez	09-07-1985	36	X													X	Dane
05-11-2020		Geretina Velasco	07-05-1979	41	X													X	Dane
05-11-2020		Hector Rios	19-06-1970	51	X													X	Dane
05-11-2020		Jose Zarate	08-02-1956	64	X													X	Dane
05-11-2020		Camilo Robina	19-01-1938	82	X													X	Dane
05-11-2020		Andrés Hernandez	29-03-1980	40	X													X	Dane
05-11-2020		Arlex Vargas	13-09-1960	60	X													X	Dane
05-11-2020		Hernesto Ramirez	20-01-1958	63	X													X	Dane
05-11-2020		Ezequiel Jaramilla	11-04-1926	94	X													X	Dane
05-11-2020		Luis Rojas	04-08-1989	31	X													X	Dane

TIPO DE EVENTO INTERNO: Actividades con los Servidores Públicos de la Administración Municipal - TIPO DE EVENTO EXTERNO: Actividades con distintos entes y/o comunidad
A: AFRODESCENDIENTE - I: INDÍGENA - PCD: POBLACION CON DISCAPACIDAD - PVC: POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO - AM: ADULTO MAYOR (62 años cumplidos) - MCH: MUJER CABI
DS y G: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO VENE: VENEZOLANO AD: ADOLESCENTES PC: POBLACION EN CALLE

Figura 4.4

MUNICIPIO DE TULUÁ		FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO		Código: F-330-10	SIGI
Versión:01	Fecha de Aprobación: 29 de abril de 2011			Página 4 de 14	
NOMBRE DEL PROYECTO:		CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA PARA REALIZAR SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE SUICIDIO, CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES Y FOMENTAR ESTRATEGIAS PARA UNA BUENA SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:		MUNICIPIO DE TULUÁ			
CONTRATISTA:		JOHN JAIRO ORDOÑEZ GARCÉS			
CONTRATO No.:		300.20.1.103			
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:		DEL 28 DE SEPTIEMBRE HASTA 28 DE OCTUBRE DEL 2020			

Lugar; alcaldía municipal de Tuluá
 Hora: 8 a 12 pm
 El 9 de octubre se realizó capacitación en salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, COVID 19, toma de temperatura a población vulnerable, beneficiaria de la fundación seres de valor



Fecha. 09 10 2020
 Lugar. Fundación seres de valor
 Hora. 1 a 2 PM

Figura 6: Visita a la fundación seres de valor

Anexos fotográficos:

Figura 1: *Proceso caracterización población habitante de y en calle*



Figura 2: *Principales causas de ser habitantes en condición de y en calle*



Figura 3: Censo de habitantes con apoyo del DANE

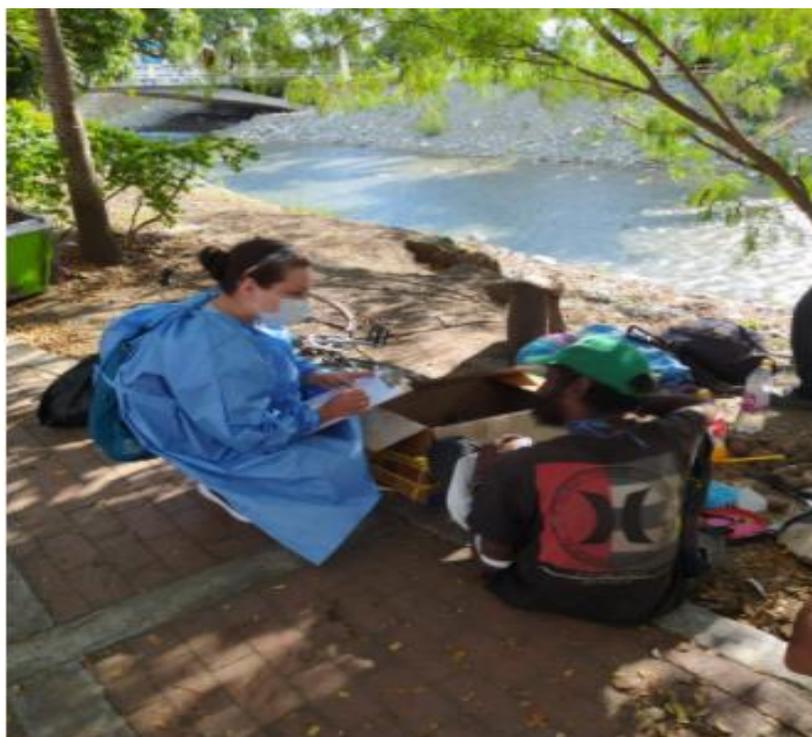


Figura 4: Escucha activa con habitantes en condición de y en calle



Figura 5: Sensibilización frente a la ley 1641 y enfoque diferencial